



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022	
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DESCENTRALIZADA	
Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo	
Fecha: miércoles, 9 de febrero del 2022	
Hora: 09:00 horas.	
Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. Siendo las 09.05 horas del día miércoles 09 de febrero de 2022, en el salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo y, a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, en la ciudad de Trujillo, Región La Libertad se dio inicio a la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana que tuvo como agenda “Inseguridad Ciudadana en la región la Libertad: acciones y estrategias de coordinación para la reducción de la delincuencia y el crimen organizado”.2. Se dieron cuenta de los documentos recibidos.3. Hicieron uso de la palabra dieciséis (16) autoridades públicas y representantes de la sociedad civil a lo largo de la sesión.4. Siendo las 11.30 horas el Presidente concluyó la I Sesión Descentralizada.
Introducción	<p>El martes 09 de febrero de 2022, siendo las 09.05 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, bajo la presidencia del congresista Alfredo Azurín Loayza y, con la participación de los congresistas Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Guido Bellido Ugarte, José Enrique Jerí Oré, Eduardo Salhuana Cavides, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, la congresista Ruth Luque Ibarra y la congresista Magaly Ruíz Rodríguez.</p> <p>La I Sesión Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana para el Periodo de Sesiones 2021-2022 inició como sesión informativa y luego de unos minutos el presidente dio cuenta que se tiene el quórum reglamentario.</p>
Despacho	<ol style="list-style-type: none">1. Con fecha 3 de febrero de 2022, se recibió el Oficio N° 035-2022-CEAR/CR del congresista Carlos Enrique Alva Rojas, quien solicita dispensa a la presente audiencia por encontrarse en Tarapoto en Audiencia Pública con la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República.2. Con fecha 7 de febrero de 2022, se recibió el Oficio N° 249-2021 -2022-GBU/CR del congresista Guido Bellido Ugarte, comunica imposibilidad de



	<p>asistir a la sesión descentralizada por tener actividad programada con antelación, sin embargo, se conectará mediante la plataforma Microsoft Teams.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Con fecha 7 de febrero de 2022, se recibió el Oficio N° 203-2022-DP/OD LA LIB del señor Federico Emiliano Corzo Hernández, Jefe (e) de la Defensoría del Pueblo de La Libertad, quien comunica la dispensa de su participación para el día programado, por motivos que en esa fecha tienen una supervisión de Salud programada con anterioridad.4. Con fecha 8 de febrero de 2022, se recibió el Oficio N° 082-2022-MP-FN-P JFSLALIBERTAD de la Dra. Marena Mendoza Sánchez, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad, quien delega su participación a la señora Fiscal Provincial María del Rosario Milián Solar en su condición de presidenta de la Junta de Fiscales Provinciales del Distrito Fiscal de La Libertad, quien concurrirá de manera virtual desde las 10.30 am por tener compromisos previos de carácter laboral.
<p>Orden del Día</p>	<p><i>El Presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra al(a):</i></p> <ol style="list-style-type: none">1. Señor JOSÉ PRUDENCIO RUÍZ VEGA, Alcalde Provincial de la Municipalidad de Trujillo, quien solicitó la Declaratoria de Emergencia de la ciudad de Trujillo. <i>Respecto del Ministro del Interior, pide que venga a Trujillo, de lo contrario organizará una marcha solicitando su presencia.</i> <i>Como palabras finales de la sesión, concluyó que fue una sesión fructífera.</i> <p>No es solo pedir por pedir sino propone un programa de “impuestos por seguridad”. Manifiesta haber recibido visitas de empresarios interesados por contribuir en la seguridad. Una empresa presenta su proyecto y se aprueba su apoyo de la seguridad ciudadana y se rebaja de sus impuestos a pagar al fisco.</p> <p><i>Los agentes de seguridad ciudadana no se pueden enfrentar al delincuente con armas. Empoderar al serenazgo para portar armas.</i> <i>Los agentes policiales que egresan de las escuelas los envían a otros destinos.</i> <i>Presupuesto para ejecutar los planes de seguridad ciudadana del Sistema Municipal de Seguridad Ciudadana.</i> <i>Hará llegar sus iniciativas legislativas a la Comisión.</i> <i>Conmina la presencia del Ministro de lo contrario tomarán medidas extremas.</i> <i>Solicita la Declaratoria de Emergencia en las provincias de La Libertad.</i> <i>Respecto a sus palabras finales, solicitud de Declaratoria de Emergencia dotada de presupuesto para equipamiento, vehículos, infraestructura, motos.</i></p>



	<ol style="list-style-type: none">2. Sr. EVER CADENILLAS CORONEL, Vicegobernador Regional en representación del Gobernador Regional, quién manifestó la necesidad que se les dote de las herramientas logísticas (helicóptero) y dotación policial. El cambio constante de Ministro del Interior juega en contra de las coordinaciones.3. Coronel ALEJANDRO LAZO DEL CARPIO en representante del General PNP ENRIQUE GOICOCHEA CHUNGA, Jefe de la Región Policial La Libertad. Habrá cambio de Jefe de la Región. Manifiesta que se ha solicitado el apoyo de dotación policial, (DINOES, DININCRI, División de Robos y Robos de Vehículos). La PNP debe enlazar las cámaras en una sola central de 105 para desplazar en tiempo real a las unidades. Enviará, luego de coordinación con el General, los requerimientos logísticos solicitados al MININTER a la Comisión.4. Congresista MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ realizó preguntas al Coronel Lazo del Carpio respecto al número de efectivos, éste respondió que el año pasado hubo 12,480 intervenciones y actualmente existen 12,800 efectivos policiales (algunos con Covid o sospecha de Covid). Solicitó que se alcance a la Comisión todos los requerimientos de logística realizados al MININTER. Respecto del Alcalde de Virú, solicita haga llegar su expediente a la Comisión para apoyar en el otorgamiento de su presupuesto.5. Se otorgó la palabra al Sr. ANDRÉS OSTINO CHÁVEZ GONZÁLES, alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú (Chau, Guadalupito y Virú). Virú es una provincia están las 26 empresas agroindustriales. tiene una población de 200,000 de los cuales 70, 000 son trabajadores de estas, con un promedio de 100 efectivos. Solicita Declaratoria de Emergencia. Entregará documentos enviados a la Presidencia, PCM. Presupuesto en obras por impuesto para una central de monitoreo y un amplio equipo. Existe una demora en la ejecución y solicita el apoyo para la gestión.6. Ministro del Interior, Sr. ALFONSO CHÁVARRY ESTRADA, quien manifiesta que el expediente solicitando el Estado de Emergencia contiene errores y ha sido devuelto por Asesoría Jurídica del MINITER a la PNP para subsanar las deficiencias. El Ministro piensa desplazarse a la ciudad de Trujillo para apoyar las acciones contra la delincuencia. Se comprometió a estar en la III Sesión Ordinaria de la CEMSC. Respecto de la pregunta del Sr. JOSÉ PRUDENCIO RUÍZ VEGA, Alcalde Provincial de la Municipalidad de Trujillo, dijo que la próxima semana estaría haciendo un tiempo en su agenda para visitar la región.7. Sr. JOHN ROMAN VARGAS CAMPOS, alcalde de la Municipalidad Provincial de Ascope, quién manifestó no contar con el número apropiado de efectivos policiales. No hay vehículos en servicio. Pide que el Complejo Policial de Paján sea rehabilitado para hacer frente a la inseguridad y un Coronel sea el Jefe. Bombas caseras en Casagrande, delincuencia. La Libertad no es
--	--



	<p>Trujillo manifestó. Puesto de Auxilio Rápido y la Municipalidad apoya con el Serenazgo y en los arreglos de los vehículos y motocicletas de la PNP.</p> <p>8. Sr. SEGUNDO VÍCTOR REBAZA BENITES, alcalde de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, con 235,000 habitantes con un centro poblado Alto Trujillo de 70,000 habitantes. Con 4,500 unidades productores de calzado. Las empresas edificadoras, transportistas y los pequeños negocios son extorsionados. De 18 camionetas, 8 están malogradas. Existe un área de 13,000 mts² perteneciente al MININTER, solicita firmar convenio para poder construir un área de atención a la ciudadanía. Además de dotar de recursos económicos a la PNP. Pide la revisión de la flexibilidad de las leyes que liberan a los delincuentes en las horas siguientes. Solicita Estado de Emergencia para contrarrestar a la delincuencia.</p> <p>9. Ing. HERGUEIN MARTÍN NAMAY VALDERRAMA alcalde de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, quién manifiesta que tiene 200,000 habitantes. La PNP se encuentra en abandono e invita a la cochera de la PNP hay 45 camionetas sin repararse. Existen bandas criminales organizadas con armas que piden cupos y el enfrentamiento de estas. Han salido sueltos a la calle 245 delincuentes por falta de sentencia judicial. Los fiscales tienen 1,800 casos cada uno. El personal policial es escaso. Solicita que esta reunión aterrice en algo positivo.</p> <p>10. Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN, se solidarizó con el Alcalde de La Esperanza. Ha solicitado la Declaratoria de Emergencia la Región La Libertad. La extorsión es una práctica común. Sala Especial en Crimen Organizado.</p> <p>11. Dra. MARÍA DEL ROSARIO MILIAN SOLAR, Presidenta de la Junta de Fiscales Provinciales del Distrito Fiscal de La Libertad en representación de Dra. MARENA MENDOZA SÁNCHEZ, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad. Indicó la falta de personal fiscal y administrativo. Se suma la emergencia sanitaria por el COVID también generó limitaciones logísticas. La falta de RRHH para las diferentes fiscalías y atenta con la carga fiscal. Ha solicitado vía oficios petición con el apoyo de personal. El crimen organizado no supone una delincuencia común, sino un tramado de organización. Se debe dotar de mayor cantidad de efectivos policiales. La Fiscalía Especializada de Crimen Organizado viene haciendo sus esfuerzos de igual manera.</p> <p>12. Congresista EDUARDO SALHUANA CAVIDES, quién manifestó que la delincuencia estará generalizada en el país. Con la falta de logística, efectivos policiales, RRHH, es a nivel nacional. Se debe trabajar de manera conjunta involucrando al MININTER y la PNP. Hace una reflexión sobre la crisis del sector Interior. La idea es sacar acuerdos para que la lucha contra la delincuencia mejore.</p>
--	---



	<p>13. Congresista ALFREDO AZURÍN LOAYZA, al concluir el rol de oradores, hace unas conclusiones sobre lo escuchado, como Presidente de la CEMSC con respeto deben dejar las ambiciones personales de lado. Todos tenemos que reconocer la corrupción en la PNP y Ministerio Público. Todos tenemos que aportar soluciones. Comentó que ha presentado un Proyecto de Ley para pasar a los postulantes a la Policía Nacional del Perú y a la Magistratura por el polígrafo. Manifestó el temor que grupos organizados de migrantes se adueñen de puntos geográficos (sectoricen) y se arraigue la delincuencia y alcance niveles insospechados. La fiscalización de comisarias a nivel nacional es un trabajo de todos, en una sociedad desobediente, con elementos gregarios. Dar el valor a las personas que trabajan. La gente con vocación no entra a las escuelas policiales. Los recursos son limitados y aplicar los filtros. Al no denunciar nos convertimos en cómplices. Esta Comisión es operativa, de campo. Policía más profesional que esté a la altura de las circunstancias. Prometió caminar todos los lugares posibles para encarar los problemas. Necesitamos líderes en el Perú. Respecto de la intervención del Sr. Moreno, representante de los taxistas, se necesita una sociedad respetuosa. Manifestó hablar con sentimiento y aclaró su compromiso con la verdad. Para hablar antes uno debe hacerse la pregunta: ¿Qué tanto esta ha hecho Ud. para reclamar a otros? Aclaró que siempre está innovando en sus actividades y aseguró su compromiso de trabajo en contra con las causas que amenacen al pueblo.</p> <p>14. Sr. ULISES BEJARANO ARTEAGA, sector calzado, manifiesta que el crimen esta sectorizado al no tener una estrategia coherente. No hay seguridad para la sociedad. Se debe reformular la estrategia por lo que solicita la activación del Consejo Nacional de Política Criminal con todos los niveles de gobiernos.</p> <p>15. Sr. HERNAN HERMES CABEZA CORTEZ, alcalde de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora intervino luego de actividades municipales programadas. Se disculpó por no poder estar presente por temas de trabajo.</p> <p>16. Sr. MORENO, representante de los taxistas, quién manifiesta que han asesinado a un colega con una piedra, y este acto, también asesina a su familia junto al él. Han dejado una familia abandonada Manifestó que hacen nada los gobernantes por la seguridad del pueblo y pierden tiempo en reuniones. Manifestó que esta es la 5 o 6ta reunión que se viene realizando luego de la visita del ministro y todo sigue igual. Que se sigue en reunión y reunión que no llegan a nada concreto.</p>
--	--



	<p><i>Manifestó el déficit de policías en La Libertad (4,500 efectivos) y pregunta: ¿Que están haciendo? No demuestran ser servidores públicos y dejan que en la calle nos maten al pueblo.</i></p> <p><i>En la calle sigue la sangre, no nos vengán a engañar. Sugirió ir a maestranza y ver los carros abandonados de la policía.</i></p> <p><i>Manifestó que se sienten engañados por las autoridades limeñas lejanas a la necesidad del pueblo.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</i></p> <p><i>Siendo las 11.30 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p style="text-align: center;">ALFREDO AZURÍN LOAYZA <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">GUIDO BELLIDO UGARTE <i>Secretario</i></p>